

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín María GARCÍA DíEZ, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputados por Lugo, D. Diego GAGO BUGARÍN, D. Javier BAS CORUGEIRA, D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, Diputados por Pontevedra, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Tristana María MORALEJA GÓMEZ, Diputadas por A Coruña, D. Celso Luis DELGADO ARCE, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO diputados por Ourense, y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- A la vista del debate de iniciativas en algunas Comunidades Autónomas con competencias en materia pesquera y de iniciativas parlamentarias presentadas en las que se solicitaba instar al gobierno a retirar a la Guardia Civil las competencias en materia de inspección pesquera
- ¿Qué opinión le merecen estas propuestas al gobierno?
- ¿Está considerando el gobierno la retirada de competencias en materia de inspección pesquera a la Guardia Civil?

Madrid, 23 de febrero de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 91990 23/02/2021 13:56